

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

30**ALCORCÓN**

OFERTAS DE EMPLEO

Advertidos errores en el anuncio con el número de signatura 02/11.247/10, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 283, de 26 de noviembre de 2010, referente a la convocatoria de 29 plazas de auxiliar administrativo, se procede a su rectificación:

1. Donde dice: “segundo.—El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”,

Debe decir: «segundo.—El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”».

2. Donde dice: en el mismo punto “... las instancias podrán presentarse en: ... las siguientes direcciones:

- Centro Comercial Los Pinos, número 11.
- Centro Comercial Viñagrande, calle Parque Ordesa, con vuelta a la avenida del Pinar.
- Centro Comercial Margarita Burán, calle Copenhagen, número 56”,

Debe decir: “... las instancias podrán presentarse en: ... las siguientes direcciones:

- CC Los Pinos, número 11.
- CC Viñagrande, calle Parque Ordesa, con vuelta a la avenida del Pinar.
- CC Margarita Burán, calle Copenhagen, número 56”.

Madrid, a 26 de noviembre de 2010.

(03/45.025/10)